

# EL PACIFICO

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES.—OFICINA: FRENTE AL PARQUE LA VICTORIA

Editor y Redactor—HECTOR GUEVARA SANTOS

Año XVI

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 1951

Nº 2023

## LA NEGATIVA del INDULTO

Mal recibida fué en Puntarenas, la noticia de la negativa del indulto, pedido por el señor don Diego Chamorro. Aquí no se esperaba y era el sentir general que sería concedido, no porque creyésemos que el Ejecutivo no iba a apartarse de lo usual en casos semejantes; sino, porque en pureza de verdad, dados los méritos personales que abonan al señor Chamorro, hubimos de pensar que se haría justicia al hombre probo á carta cabal, al funcionario público, cuyo norte ha sido en todo tiempo, el buen cumplimiento de su deber y la sujeción absoluta al mandato de las leyes.

Las ejecutorias de hombría de bien y honradez que

acreditan al señor Chamorro; el hecho de que no puede confundirse entre el número de los delincuentes vulgares y la pena moral que experimenta un hombre de la madera de don Diego, al verse en el trance de sufrir una condena, fueron, también, consideraciones que nos indujo á todos á pensar, que el ejecutivo, no escogería el caso que nos ocupa, para sentar un precedente saludable.

Nuestro desencanto, pues, ha sido grande, tanto más, cuanto que la negativa del indulto, no procedía, á nuestro juicio, por muchas otras razones que con más tiempo, habremos de externar.

En el próximo número publicaremos el cuadro de enfermos asistidos en noviembre, y el lector podrá entonces establecer comparaciones

## SEÑORES EL CARRO,

el carro señores.

El carro que para conducir ebrios á la cárcel proyectó hacer venir el Ayuntamiento, ha quedado en veremos. Cuándo se pondrá en uso?

Es necesario señores Municipales, que no se repita el espectáculo repugnante de personas en pleno estado de ebriedad, conducidas en brazos al establecimiento penitenciario.

Antier tuvimos ocasión de ver á una infeliz mujer, beoda, oponiéndose á la policía cuando la llevaban camino á chirona.

El carro señores; señores, el carro.

## Lotería perdida

### Considerable pérdida

Al joven don Agustín Brenes, se le ha desaparecido lotería por valor de ₡ 200.00. Los números perdidos son los siguientes:

19232	Entera
19233	"
19235	"
19236	"
19237	"
19238	4/5
19240	"
19231	3/5
13145	Entero
13148	"
13149	"
13150	"
13147	4/5
18484	5/10
967	Enero
968	"
961	"
963	9/10
966	"
965	"
969	"
964	"
23324	Entero
322	"
323	"
324	"
325	"
326	"
328	"
329	"
330	9/10

El amigo Brenes, dará una buena gratificación á la persona que le dé indicios de la lotería desaparecida.

## De periodismo

La publicación josefina «El Diario» ha pasado á poder de don León Fernández Guardia. El conocido y galano escritor General don Rafael Villegas, aparece como redactor del colega.

Felicidades.

## El baile blanco

### GRAN FIESTA SOCIAL

Ha corrido el rumor de que el baile blanco del 31 no tendrá efecto.

Nosotros podemos asegurarlo contrario.

Hemos hablado con los organizadores de esa fiesta social y ellos nos dicen que se llevará á término, con beneplácito de la sociedad entera.

Como se anunció será el 31 de diciembre, para saludar de modo entusiasta, el advenimiento del año nuevo.

El traje obligado para señoras y caballeros, será el blanco.

Conque ya lo saben, el baile se efectuará á pesar de los pesares.

### CONCEPTOS

que honran al señor Chamorro

### Contestación á un memorial

San José, á las 6 y 45 p. m. 5 de diciembre.

### TELEGRAMA

Señor don Juan Suñol y compañeros.— Me explico perfectamente la simpatía que ha inspirado la súplica de ustedes, relativamente al indulto de don Diego Chamorro. Sus méritos que son muchos justifican el aprecio que ustedes le tienen y del cual yo participo, siento que razones muy altas de mi deber me hayan impedido muy á mi pesar, el indulto.

De Uds. muy attº servidor y amigo—[f]—Ricardo Jiménez—[ES COPIA FIEL].

### Despacho:

FRENTE A LA EUREKA

Dr Spencer Franklin

HORAS DE CONSULTA:

10 á 12 m y 3 p. á 4 p. m.

Establecido en 899 **TEODORO ROIZ** Teléfono Roiz Apartado 53

Puntarenas—Costa Rica

FABRICANTE DE JABON Y VELAS

Agente de la harina "Oriolla" del molino de SANTIAGO FERNANDEZ autor a todas y de los CIGARROS Flor de Cuba—COGNAC Martell.—Puros Mexicanos.

Almacén de abarrotes al por mayor

Hay siempre:—Café, Azúcar, Techo de hierro, Pinturas Inglesas Ceilote, Papel, Fósforos (Flores), Cuchillos.—Licorosa: En este ramo no tiene competencia, hay muchas y muy buenas.—Tomando en buena cantidad

SE HACEN REBAJAS CONSIDERABLES

## LA POLAR

FABRICA DE VELAS DE ESPERMA DE CESAREO C. GARCIA

San José, Calle del Pantón — Apartado N.º 756

En este acreditado establecimiento se fabrican velas de todo tamaño y peso corrientes; duras y finas para climas cálidos, a precios más bajos que las extranjeras, y finiendo su calidad con éstas.

Hágase un pedido como ensayo, que ello redundará en beneficio del comerciante y el consumidor.—Solicítense precios.

## ◆◆◆◆ A los maestros ◆◆◆◆

Suscríbase U. a la "Revista de Educación", que es de las mejores que se publican en España y que ha obtenido un éxito sorprendente entre el personal docente español y americano.

Detiéndole a ventajosas concesiones de las casas editoras, puedo ofrecer estas publicaciones a precios muy bajos y halagadores.

Tengo la agencia de casas editoras de España y Francia y puedo pedir cualquier otra, no exija lo sino un pequeño anticipo pues me respaldó

Aguascalientes Grillo

## Leon Salinas Guerrero

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales a todas horas, en la Calle del Comercio, frente a don Salvador Arauz y en la casa que ocupó la zapateria de los señores Guerra — y Guerra.—Puntarenas —

## Man Chong Sing y Co.

Gerente: José Apuy

Almacén, abarrotes. Constante renovación de mercaderías. Venta al por mayor y detal.

Precios sin competencia. Ventajas para el comprador. Se atienden especialmente órdenes del Guanacaste.

Puntarenas, junio de 1911.

## Compañía Nacional de Seguros

Capital C. 630.000

Agente en Puntarenas.

LUIS CASALVOLONE

OFICINA FRENTE AL JUZGADO

Esta Compañía asegura riesgo contra incendio en todo el territorio de la República.—17 de setiembre de 1911

## Fabrica de Aguas gaseosas

—Y—

Agencia de la Cervecería Traut PUNTARENAS

Beba Ud. siempre, en todo caso

Cerveza

y

Refrescos

# Traube

que son la última palabra en su género. Por eso, han conquistado fama universal.

Son las bebidas predilectas de todo público. Ventas mayor.

CERVEZAS PARA FAMILIAS

Alegren el espíritu y fortalecen el organismo.

Mande sus órdenes a don José Traube, Puntarenas, apartado de correo 114, ó al infrascrito,

Jenaro Cardona  
GERENTE

## United Fruit Company

LÍNEA DE VAPORES

La United Fruit Company ofrece a sus familiares un servicio entre Puerto Limón (Costa Rica) y los puntos que abajo se expresan:

Vapores: «CARTAGO» «PARISMINA» y «HER

de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de caloteaje así:

Salen de Limón (Costa Rica) para Colón (Panamá) todos los días a las 6 p. m., y de Colón para Limón los Jueves a las 5 p. m. Estos hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y San (Colombia).

Entre Limón y New Orleans en escala en Puerto Barrios, (Guatemala) cada Viernes en la noche.

Vapores: «LIMON» «SAN JOSE» y «ESPARTACO» de 3,300 toneladas cada uno; servicio semanal entre Limón y Boston; — Limón los domingos. —

Los pasajeros para Colón (Panamá) deben presentarse ante el Americano en San José, CINCO días consecutivos antes de embarcar para obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar dichos CINCO días.

Además deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Todo itinerario está sujeto a cambio sin previo aviso.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón y a los Sub-agentes Sasso y Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador

## BOTICA DE PUNTARENAS

DE RICARDO GONZALEZ VERANES

Servicio día y noche sin alteración de precios. Surtido con drogas frescas y medicinas de patente.

Se garantiza la legitimidad de lo que se vende. Especialidad en el pacho de recetas.

Gran variedad de artículos de baño y tocador, de las mejores europeas. Novedad en cristalería. Se atiende con preferencia a los señores del Departamento. Precios de situación.—Puntarenas.

NAPOLEON SOTO J. Surtido de vinos, licorosa, conservas, cristalería y confitería mejores marcas europeas.

IMPORTACION DIRECTA—VENTAS AL POR MAYOR  
DEPOSITO PERMANENTE DE TABACO IZTEPE

# LA VIUDA ALEGRE

## Gran Baratillo de Novedades!

— PUNTARENAS —

### E. ESTRADA

Oferta su numerosa clientela de los mejores artículos en abarro-  
tilos y géneros de toda clase. —Vende á precios  
módicos y garantiza la mercadería.

LIBRERIA, COSTA RICA

### Gran Baratillo

DE A. ASCH BROSS

Se trasladó en seguida del Dr. Guerra, en Puntarenas. —Su  
oficina en Esparta, San José y Limón.

¿Por qué comprar donde los machos? Porque hay  
venta desde estampillas hasta casas, terrenos, etc.  
etc. Se alquilan casas y terrenos por largo plazo.

Así como cuartos amueblados. Los compradores  
pueden ver la feria.

### ELDERS y FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO  
LIMÓN (Costa Rica) y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Li-  
món a Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

Pasaje de primera á Bristol. . . . . £ 20  
" " " " ida y vuelta " 35

A las familias que tomená pasajes enteros, se les concede una rebaja de  
10 por ciento. Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso. Los  
pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del  
Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, diríjase á las oficinas de la United Fruit Company  
en San José ó en Limón, ó á los sub-agentes Sasso y Pirio en San José.

E. J. HITCHCOCK, Administrador

### Farmacia de Liberia

Administrada por habilita-  
do. —Seguridad com-  
pleta en el despacho de toda clase de recetas. —Drogas y medic-  
inas de patente. Todo bueno y barato.

### A los amantes de la buena lectura

Soy agente de las siguientes Revistas ilustradas:

“América” y “Hojas Selectas”, que son las mejores pu-  
blicaciones mensuales que se publican en español.

“Caras y Caretes”, semanario humorístico y de actualidades ar-  
gentinas profusamente ilustrado de unas cincuenta páginas de amena lectura  
que lo harán conocer la Gran República del Sur, sin necesidad de ir allá.

“Biblioteca Popular Ilustrada”, que publica semanalmente una  
revista de modas, 16 páginas de diccionario enciclopédico, 16 ídem de “Histo-  
ria General de España y sus colonias”, y 16 ídem de novelas escogidas.

“Biblioteca Oro Fino”, colección de novallas de los mejores au-  
tores españoles y extranjeros, á treinta céntimos el tomo.

Puntarenas.

AUGUSTO GRILLO

### Talabartería

### Zapatería

ENRIQUE CORTES ofrece en Liberia toda clase de trabajo en  
aquellos ramos; cuenta con material escogido y excelentes oficiales. Ha en-  
cauchado considerablemente antes de ser propietario de la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano” del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

LA FARMACIA UNIVERSAL de MANUEL J. GRILLO  
está dispuesta á remanar SUS GRANDIS EXISTENCIAS



Apóyese la op. Farmacia

### GASOLINAS

De 12 en adelante se puede cargar acumuladores en lá planta eléctrica  
de esta ciudad

Ha llegado de San José una máquina pedida especialmente para el obje-  
to, y se garantiza el mejor servicio.

Max Rudin

Obsequio n. 25

### A MIS CLIENTES

Fueron obsequiados los señores:

- Carolina de González (Puntarenas)
- Jose Movat S.
- Camila Moraes
- Alfonso Apuy
- Liborio Camarero
- Hermínia Guzmán
- Maía Valenciano
- Abraham Agüero (Orotina)

Suscíbese hoy mismo en mi zapatería ó con mis agentes  
Ernesto Vesque, Justiniano Angulo, en Puntarenas; Eduardo  
Mena, Chomes; Raúl Zamora, Las Juntas; Juan Félix Rojas,  
Boston; Guillermo Jenkins, Tres Hermanos; Sofia Acuña de  
Guillén, Santa Cruz; José Baldonado, Liberia; Gonzalo Zayas  
Bacón, Cañas; Moisés Aguilar, Esparta; Elias Ardón, Pacifico;  
Juan Segú, Orotina; Buenaventura Méndez, Guacimal; S. Huos,  
M. Catin; Manuel Boriche, Sierre; Fidelina de Solano, Nicoya.  
Solicito agentes en Miramar.

Manuel Madraz

Puntarenas, diciembre de 1911

### Azúcar

de Federico Apestegui—La Mansión—en casa de Man-  
Chong Sing & Co.—Precios sin competencia.—De  
la nueva cosecha y de muy buena clase, se  
vende en comisión.



# FARMACIA AMERICANA

- DEL -

## Doctor Spencer Franklin

Surtido completo de drogas frescas y puras.  
Especialidad en el despacho de recetas por persona competente.  
Perfumería.—Artículos de Tocador y objetos para regalo.  
— PRECIOS POPULARES —

## Panadería La Estrella

Esta nueva Panadería, sita á 25 varas de donde fué La Bola de Oro, ofrece al público—del día 2 de noviembre en adelante—lar pan y galleta de toda clase. El despacho estará abierto desde las 3 de la mañana, para que así todo aquel que se embarque á esa hora, lleve pan caliente. Esta Panadería cuenta con los mejores operarios para su elaboración.

MADRIGAL & Hnos

Puntarenas, octubre de 1911.

## Azúcar

del **TEMPISQUE** el mejor que hay en plaza, se vende á precios sin competencia donde **MANUEL BURGOS**

## Ferretería de Héctor Esquivel

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brechas, pinceles, etc. etc.  
Agencia de los Vapores del Golfo de Nicoya.

## La Istmeña

Acaba de recibir los Juguetes de Navidad

No olvidar que hay gran existencia en abarrotes.

ALAMBRE delgado legítimo para cerca.—CERVEZA Hamonia.—W BIRKEY—COGNAC—FOSFOROS y CANDELAS.—Sacos para sal.—Romanas para mostradores y Romanas grandes con plataforma.—Carretones, Muebles, Cristalería, Loza de porcelana y esmaltada, balijas y material para la carpintería.—SURTIDO completo en Sombreros de PITA—PALMA—LLAMA.—CEMENTO romano.—Todo á precios bajos.

4 novbre. 1911

S. ARAUZ

## COMPRO CAUTCHU (HULE)

á los mejores precios de la plaza  
**ALBERTO FAIT**

## Salineros

Vendo pailas de 100 galones, y del  
--- 15 de noviembre en adelante ---  
ofrezco también de 150.

Tres de éstas hacen un tren grande

**LEÓN GUERRA**

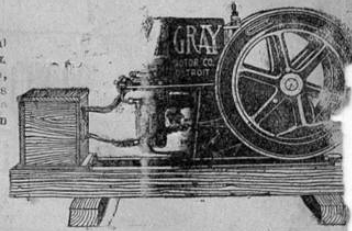
## GRAY MOTOR CO.

Ofrece motores para cualquier uso y cualquier cantidad de combustible líquido: gasolina, alcohol y petróleo de todos grados, á precio fuera de competencia de \$ 75.00 en adelante.

Para informos con

**PAUL HELLER**

Agente



## AL SIGLO NUEVO

### - Puntarenas -

Surtido completo de muebles de Viena y americanos, camas de hierro, cristalería, loza; artículos para marina, como motores, planchas de cobre, estopa, felpa, clavos galvanizados, achuelas cobre, alquitrán y breas.

ESPECIALIDADES

**COGNAC Otard DUPUY — CERVEZA**

**Schlitz Wiskey Malitan y**

**CIGARROS Grognetas**

Abarrotes y géneros, surtido completísimo y renovado

Por A. HERRERO & Co.—M. LOSILL

## UNITED FRUIT COMPANY.

SERVICIO DE VAPORES

INAUGURACION de una NUEVA LINEA ENTRE PUERTO LIMON, COSTA RICA y NEW YORK

Con los vapores **CARRILLO**, **TIVIVY** y **SIXAOL**, esta Compañía establecerá á principios del año entrante, una línea directa entre Puerto Limón y Nueva York, con escala en Colón y Jamaica.

Los vapores son nuevos y del tipo de los que actualmente corren entre Nueva York y Colón, de 5000 toneladas cada uno. COMODAMENTE CUBIEN LOS PASAJEROS PARA CIENTOS PASAJEROS DE PRIMERA CLASE.

La Compañía solicita á los importadores, que den órdenes correspondientes en Nueva York y Europa para embarcar sus caderas por esta nueva línea que garantiza servicio regular y pronto entrega de la carga en esta.

Además, y EMPEZANDO CON LA SALIDA DE PUERTO LIMON, enero 22, la Compañía puede recibir CAFFE y OTROS ARTICULOS para Nueva York y Puertos principales de Europa, bajo las mismas condiciones que rigen ahora por otras líneas, solicita á los embarcadores, que despachen sus productos por este ruta.

TARIFAS de FLETES y PASAJES se publicarán oportunamente.

Para más detalles, dirijense á las oficinas de la Compañía en San José ó Puerto Limón.

E. W. WHITCHOCK, Admor.

## Maderas

Manuel Burgos

Compro maderas de cedro, cocobola.  
Pago los mejores precios.

Han llegado repuestos para donde **Héctor Esquivel**

## Escuelas piden los pueblos

Ya he dicho en mis anteriores que hay más de 60 niños de 7 a 14 años en este barrio (salieron 74 en el censo escolar que hace próximamente tres años se levantó de orden del señor ex-Gobernador don Nicolás Lizano) y por consiguiente, habrá que construir dos locales para dividirlos sexos de los escolares. Explico también en mi próximo anterior la topografía del barrio y habiendo una distancia de más de cinco kilómetros entre una y otra aglomeración de casas (hay 25 habitaciones al oriente del río y 17 al occidente) lo natural es creer que ambos planteles se construyeran en donde hay más casas. Así debería ser pero quedarían allanadas convenientemente las dificultades ya anotadas? Imposible, siempre quedan en pie. Cómo hacer, pues? Va, pues, mi afortunada opinión que, si tiene buena acogida por las personalidades que cité y pueden, mi poco trabajo en éste sentido lo doy por bien remunerado.

Creo debe edificarse en cada caserío un local y que ambas sean mixtas regentadas por preceptos as. A cada escuela asistirían los niños de ambos sexos que habitan en sus respectivas localidades y los padres quedarán libres de las continuas zozobras de los posibles peligros á que estarían expuestos sus hijos con las crecientes del río y lo hondas de las lagunas quebradas y harriales que alcanzan con las continuas lluvias en invierno. Será esto posible? Me humillaré reverente ante el fallo adverso que el público dé á esta mi humilde idea, así como mi abrazo será grande si ella es acogida y prohibida por quienes tienen intervención, ya directa ó indirecta, en el terreno de la enseñanza.

Para terminar este asunto de vital importancia, debo agregar que una inspección ocular del señor Inpector de Escuelas de la provincia será muy provechosa. Un paseito en estos momentos le haría palpar los múltiples inconvenientes ya citados. El invierno casi no ha existido, y sin embargo, las pocas lluvias que han caído han hecho intransitable, ó por lo menos muy pésimos algunos pasos del camino, y sobre todo el del río. De suerte que palpando en el terreno las necesidades acaso convendría sin objeción á la idea que dejo expuesta.

Ofrezo insistir sobre este mismo tema. Solo de jarté tr ascu-

## No vale lo que SE DICE Sino lo que SE HACE

Nosotros decimos, hacemos y probamos con hechos

A usted lo conviene antes en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,

Por nuestra responsabilidad individual, representada por nuestro Capital que lo da más de un millón y medio de colones completamente pagado.

Porque tratamos á todos nuestros clientes de ab in una cordialidad y cortésia.

Porque siempre que podemos quitar trabajo á un empleado difícilmente á nuestro cliente, lo hacemos con mucho gusto. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. Y son muchos en toda la República y fuera de ella.

Porque pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,

Porque lo llamamos para probarlo nuestro buen servicio en cualquiera de nuestros Departamentos.

Pruébenos Ud! Estamos seguros de servirle bien!

### Bennett, Rojas y Fernandez

BANQUEROS

Agencia en Cartago: — Nicolás Casasola Ortiz

rrir un lapso prudencial para oír la opinión de autoridades en la materia. Su opinión será también para mí de aquílatado valor.

AGOS

COMUNICADO

### ¡Oh! qué perla!

Tenemos conocimiento de que Reinaldo Jiménez Saborio, en denuncia hecha en perjuicio de un empleado público por amenazas de atentado, declara sin ambages en largo preámbulo, que él es una persona honrada, juiciosa, valiente, correcta, arreglada, caballero, sin vicios etc. etc., que hay en el pueblo de Santa Cruz (Guanacaste). Eu síntesis, que es una buena alhaja, como una perla de buen oriente que brillase en el fondo de un charco por cuyo motivo vive recueto y lejos de una sociedad que sólo desprecio le inspira. Nosotros no le escatimamos esas prendas al señor Jiménez Saborio. ¡Pero qué dirán de esas lindezas los cruceños! ¿Qué dirá don Cleto Bonilla? ¿Y la Corte? Y los ramoneses y otras fes más?

PISEIRO—PEÑA BLANCA

Santa Cruz, 17. nov. 1911.

## Los fuertes nortes

Principio de incendio

La entrada del verano se inició anoche con fuertes nortes, que arrancó árboles en varios lugares de la población, y arrojó á tierra algunas embarcaciones ancladas en el Estero.

En Pueblo Nuevo, el viento botó un poste de la luz, cuyos alambres en nada estuvo que incendiara una casa de aquel lugar.

El norte ha sido constante todo el día de hoy.

COSAS QUE CHOCAN

En Las Sierras.

Que un dependiente ita iano le de malas razones á los niños y niñas.

Que no tengan en el comercio empleados que no tengan modales para tratar con los clientes.

Que el retrete de la escuela esté siempre despidiendo mal olor por falta de cal.

Que nueva activa autoridad don Juan Campos no obligue al vecindario á que limpie los montes de sus casas; y á las familias del chichero á que tengan más higiene.

Cronista.

CAMAS Y CUARTOS

• amueblados alquifa Fracisco •

Ursatino Bertozzi (a) Pepino

## LA EMULSION DE SCOT

mantiene y renueva presentemente las de los niños raquílicos y delicados; de venes delgados y anémicos; de las señoras nerviosas y cansadas; de los ancianos decaídos y débiles. Nutre el organismo entero formando sangre pura y músculos fuertes y robustos.

La Emulsion de Scott no contiene alcohol ni droga irritante ó nociva. Es un conjunto de pureza, vida y la medicina-alimento por excelencia para todas las edades.



EXIJASE LA LEGITIMA

AVISO.—Al público en general y á mis clientes en particular hago saber: que desde esta fecha en adelante he dispuesto dar á los interesados, recibo de las piezas de ropa que se me confían para su lavado y aplanchado, y que no responderé por ninguna de ellas que se me reclame sin la previa presentación del correspondiente recibo expedido por mí.—De otro modo no asumo ninguna responsabilidad.—Pantareñas, 24 de noviembre de 1911.—José Avila (chino).

AVISO.—De conformidad con el decreto n.º 31 de 7 de setiembre último, que ordena mantener las aves de corral en gallineros bien cerrados, ó en su defecto cercar debidamente los excusados, esta autoridad hace saber á todos los dueños de casas situadas dentro del perímetro de la población, que dentro de 15 días, á más tardar, deben cercar los excusados de manera que las aves de corral no tengan acceso dentro de ellos.—Jefatura de Sanidad de Pantareñas, noviembre de 1911.—El Jefe de Sanidad, SPENCER FRANKLIN.

AVISO

La Botica de turno en el presente mes de diciembre, es la de los señores Alejandro Molina y C.ª, frente al Parque Victoria.

Punto en: diciembre 1911. S. Savaria

Dirección:—150 varas al Este del Cuartel de

Policia y á 100 vrs. del Juzgado

Antonio Alvarez Hurtado

ABOGADO Y





# SESION MUNICIPAL

# De Orotina

N.º 37.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Pantareñas, á las 7 p. m. del 20 de noviembre de 1911. Asistieron los regidores Esquivel, Presidentes; Bonilla, Amador, Rodríguez y Caussa, y el señor Gobernador.

## (Continúa)

2 A Tomás Rosa Molina Paguada, uno lindante: N, el estero; S, posesión de Francisco Dengo; E, idem de Nicolás Lizano; y E, idem de Teodomiro Acuña.

3 A la señorita Salvadora McAdam Revelo, uno lindante: N, el estero, S, calle en medio, casa de la Pacific Lumber & Co; E, solar denunciado por Enrique McAdam Revelo; y O, solar de Salvadora Vallejos.

4 A don Enrique McAdam Revelo, uno lindante: N, el estero; S, calle en medio de Mauro Fonseca; E, idem de Agustina Corcoño; y O, idem denunciado por la señorita Salvadora McAdam.

5 A la señora Ambrosia López Quitán, uno lindante: N, línea férrea en medio, terreno Municipal ocupado por Thomas; S, la playa del mar; E, solar de Rafael López; y O, solar de Marcelo Sánchez.

6 A don Teodoro Domingo, uno lindante: N, el estero; S, línea férrea; E, lote de María Cartín; y O, idem de Enrique McAdam.

7 A Tomás Domingo Cartín (representado por su padre Teodoro Domingo) uno lindante: N, el estero; S, línea férrea; E, lote de Rafael Sánchez; y O, idem de María Cartín.

8 A la señora María Cartín, uno lindante: N, el estero; S, línea férrea; E, lote de Tomás Domingo; y O, idem de Teodoro Domingo.

9 A Rafael Sánchez Martínez, uno lindante: N, el estero; S, línea férrea; E, lote de José Espinoza; y O, idem de Tomás Domingo.

10 A la señora Ramón Vargas, uno lindante: N, línea férrea; S, el mar; E, lote de Ramón Román Rojas; y O, solar de Ambrosia López.

11 A la señorita Rosario González, uno lindante: N, S, E, y O, lotes ocupados por Andrés Sánchez, con calle en medio por el Este.

12 A Manuel Salvador Aranz, uno lindante: N, el estero; S, calle real en medio, línea férrea; E, calle en medio, posesión de Vicente Solano; y O, posesión de Teodoro Domingo.

13 A la señora Virgilia Miranda Solano, uno lindante: N, el estero; S, calle en medio, terreno de Man Chong Sing; E, terreno municipal ocupado por Petra Alvarez; y O, propiedad de P. Canale & Co.

14 A Felipe N. Román Rojas, uno lindante: N, el estero; S, el mar; E, lote denunciado por Irene Solano; y O, lote de Teodoro Do-

mingo, calle en medio, por el Sur está de por medio la línea férrea y otras lotes (sic)

15 A la señora Irene Solano Guzmán, uno lindante: N, el estero; S, línea férrea; E, lote denunciado por José Meléndez; y O, lote denunciado por Felipe Román.

16 A la señora Celina Alvarado Lépez, uno lindante: N, el estero; S, línea férrea; E, canal de Vicente Solano, y O, lote denunciado por José Meléndez.

17 A José Meléndez Mora, uno lindante: N, el estero; S, línea férrea; E, lote denunciado por Celina Alvarado; O, lote denunciado por Irene Solano; y

18 A la señora Dolores Sánchez Arias, uno lindante: N, línea férrea; S, el mar; E, lote ocupado por Romulo Caldeón; y O, idem idem por A. Ash Bros.

“Estas concesiones son hechas sin perjuicio de seroero de mayor derecho, y los solares concedidos no deben exceder de 18 M. 392 mm. de frente por 41 M. 809 mm. de fondo cada uno. Encárguese al Inspector de Obras Municipales de poner á los concesionarios en posesión de sus respectivos solares.”

XII.—A estudio ó informe de los regidores Bonilla y Amador fué pasada la solicitud de doña Estela Jiménez de Guido, relativa á que se le otorgue escritura de propiedad de la finca que describe.

XIII.—Apreciación del informe del Inspector de Obras Municipales que el lote de terreno que con fecha 9 del corriente denuncia el señor James Dagan, fué denunciado mucho antes por el señor Mauro Fonseca Escartín, á quien se le otorgó el 27 de julio del corriente año, se acordó: desestimar la solicitud del expresado señor Dagan.

XIV.—Pidas al Alcalde de la Cárcel de esta ciudad el presupuesto del costo de los diez canones que dice necesitar para los presos.

XV.—No teniendo el Ayuntamiento por qué indemnizar daños y perjuicios ocasionados por la policía de orden y seguridad á particulares, se acordó: no conocer de la reclamación dirigida por el señor Ciriano Pérez al señor Comandante de la Plaza, remitida por este al señor Gobernador y pasada por el mismo á la Municipalidad.

XVI.—Encárgase á la Secretaría de dar el informe que por intermedio del señor Gobernador pide la Sala Primera de Apelaciones de la Corte Suprema de Justicia, referente á una finca que el señor Guyon Holt Massey trata de inscribir valiéndose de la posesión decenal.

XVII.—Tómese nota de la correspondencia y se manda archivar.

A las 9 p. m. terminó.

Es conforme.

F. M. Guzmán, Srío.

Acto final de las escuelas.—Juegos prohibidos.—Inhumanidad—Incidente.—Más moralidad, señores.

Orotina, 25 de Nbre. de 1911.

El 19 de los corrientes tuvo lugar una bonita fiesta en la escuela de varones. Se celebró el acto público final del curso lectivo, de acuerdo con el siguiente programa:

“A las 10 a. m., después de ejercicios que dieron los maestros á sus respectivos grados con temas designados de los programas en distintas asignaturas, se reunieron niñas y varones en el local de éstos, por ser más espacioso y cómodo y se procedió á la fiesta como sigue:

1.º Canto, “La venida del alba.” 2. Recitación, “Tristeza,” por la niña Lorenzina de Lemos. 3. Recitación, “El plano campo,” Adelia Agüero. 4. Recitación, “soñadores,” Amanda Sánchez. 5. Canto, “Marcha infantil.” 6. Recitación por el niño Ismael Marillo, “30 años.” 7. Recitación por el niño José Guerrero, “Dabar del hombre.” 8. Recitación por el niño Cruz Zeledón, “La limosna,” y canto, “1.º de mayo.” 10. Recitación, “Noche Buena,” por la niña Elena Laverde. 11. Recitación “Conciencia,” por la niña Albina Moreno. 12. Recitación, “Al partir,” Eloísa Laverde. 13. Canto “15 de septiembre.” 14. Recitaciones por los niños José Quirós, Eusebio Flores, Jenaro Chávez. 12. canto, “La bandera tricolor.” 13. Diálogo, “Flores y nubes,” por las niñas Amada Sánchez y Teresa Sandí. 14. Canto, El Himno Nacional. 15. Discurso alusivo, por don Rafael Garita, director de la de varones. 16. Refrescos y repartición de galletitas.

Don Ramón Jiménez representó á la Junta de manera encomiástica.

En la tarde y parte de la noche se bailó en casa de doña Rafaela de Ramírez, quien celebrando el éxito, tuvo á bien obsequiarnos un rato de solaz.

—El lunes 20 de los corrientes entraron á los fondos escolares de ésta c. 400, procedentes de 8 multas de \$ 50 cada una, que impusieron á cada una de las personas que en mi anterior dije á usted habían tomado en una diversión de juego de dados. Creo que no se volverán á meter en esos líos.

El 21 hacia la noche iban unas personas montadas en un carrillo de manos, llevaban piedras y herramientas; alguien puso algún estorbo en la línea, y de allí que éste diera un gran salto, echando á tierra á todos. De esto resultó uno muerto y tres heridos, uno grave. Ayer, 22 fueron conducidos al hospital. Enseguida daré los nombres de éstos.

Me refería en mi anterior á esas costumbres de este pueblo en lo re-

lativo á corrupción de hombres y mujeres. De unos cuatro meses á esta parte, he visto más de cinco (muñeritas ahora), que á lo sumo tendrán de 14 á 15 años, ya en cintas. Es claro que éstas son de los alrededores, pero muy pronto sucederá hasta entre personas de alguna sociedad, si no se pone algún esto á esa perversion.

Las autoridades debieran tomar cartas en asunto de tal magnitud depurando la sociedad, retirando ciertas mujeres que ayudan á perder á una joven. Hágase comparecer á esas jóvenes y que digan éstas el nombre de quien las perdió para darle á esto lo que merece, ya que carecemos de un fiscal que persiga los delitos privados.

—No se puede creer cómo es que esos hombres por dar gusto á sus pasiones sin freno, no miran la desgracia que labran á esas sencillas criaturas!

Corresponsal

## Notas personales

### Los que viajan

—Regreso de San José el Lic. Antonio Alvarez Hurtado  
—De la capital vino don Toribio Mesa.

—De Santa Cruz deña Sofía Acuña, señorita Chepita Urtecho y don Miguel Velásquez.

—Para la hospital á pasar las vacaciones, salió don Fausto Coto, Felicidad dea.

—Nuestro amigo don Juanito Romagosa, en compañía de su familia, irá á San José en vías de salud. Que mejore y goce mucho.

## REMATE

A las 2 p. m. del día 15 se dice en curso, remataré en la Aduana de este Puerto, en el mejor postor y por cuenta de quien correspondiera las siguientes mercaderías llegadas por Vapor City de Panamá el 12 de noviembre ppdo.

Siguiendo \$ 112 1 cajas conteniendo pasifloras y chales de seda. 1:374 21 cajas conteniendo cajas viejas de madera y de cartón para los mismos.

Estas mercaderías se rematan por haber llegado averiadas, y serán por cuenta del comprador tanto los derechos de Aduana como la cuenta de desembarque de la casa E. J. Alvarado & Cia. Pantareñas, diciembre 5 1911.

S. SARAVIA

Corredor Jurado

Cemento en barriles de hierro de primera calidad vende Héctor Esquivel

# La causa relativa al Gobernador de Puntarenas D. Diego Chamorro

## SENTENCIA y documentos importantes

Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación. San José, á las dos y quince minutos de la tarde del veintidós de noviembre de mil novecientos once.

En la causa seguida en la Sala Segunda de Apelaciones de esta Corte, contra el Gobernador de la provincia de Puntarenas, señor Diego Chamorro Mora, de cincuenta y tres años, casado, empleado público, costarricense, vecino de la ciudad de Puntarenas, por descuido culpable de esa autoridad en la fuga del reo de homicidio Agustín Iglesias del Fresno; en la cual intervienen el defensor del procesado, Licenciado Alejandro Alvarado Quirós, abogado y vecino de esta ciudad, y el representante del Ministerio Público:

### RESULTANDO:

1.º—Por acuerdo de la Secretaría de Gracia, ambos de fecha diez y ocho de julio del año en curso, que aparecen publicados en La Gaceta Oficial de fecha veinte del propio mes, les fué permitido á los reos rematados Agustín Iglesias del Fresno y Joaquín González Marchena trasladarse del presidio de San Lucas á la enfermería de la cárcel de la ciudad de San José; con ese objeto fueron enviados el veintuno del mismo mes al Gobernador de Puntarenas, señor Diego Chamorro Mora, para que éste, á su vez, los remitiera á su destino. A este respecto dice el reo Marchena en su declaración del dos de setiembre del mismo año (folio veinte del proceso): "Salí del presidio como á las seis de la mañana en compañía del reo Agustín Iglesias del Fresno... En la lancha que nos condujo á Puntarenas, venía también,

junto con el Cura del presidio, don Salomón Valencia, no, y el individuo que maneja la gasolina, cuyo nombre no recuerdo. Extrañé mucho que no nos custodiara ningún soldado, ni policía, ni guarda de ninguna especie, pues la nota de remisión de Iglesias, éste mismo la llevaba para el señor Gobernador de Puntarenas; y la que á mí se refería, la portaba el jefe de la gasolina. Además, supe que Iglesias iba recomendado especialmente por el comandante del presidio al señor Gobernador, como persona correcta. Llegamos á Puntarenas como á las ocho de la mañana próximamente: desembarcamos en la esquina del muelle, donde hay un establecimiento llamado La Bola de Oro, tomamos varios tragos con el que conducía la gasolina, Iglesias y yo. Después, en ese mismo lugar, el gasolinero se dirigió á mí únicamente, pues Iglesias no iba supeditado á nadie, y me dijo que podía irme á pasear, y que estuviera allí á las doce del día para presentarme ante el gobernador. Yo me fuí á dar unas vueltas por la ciudad y estuve en el hospital viendo á un amigo que estaba enfermo. Al momento de despedirme de Iglesias y del jefe de la gasolina, Iglesias dijo que iba donde el padre Valenciano.

A las doce del día fuí yo al punto designado, y no encontré al jefe de la gasolina, ni á nadie; me fuí á dar otras vueltas, y como á las tres de la tarde me presentó voluntariamente á la Gobernación: allí le supliqué al Gobernador que me permitiera estar en libertad hasta otro día á la salida del tren, pero no me lo permitió, sino que más bien dió orden de que

# T. ASSMANN & CO. IMPORTADORES BREVA KEYSTONE

DEPOSITO } Puntarenas, 7 de FELIPE J. ALVARADO - San José La Mon

me condujeran á la Cárcel. Estando en la Gobernación, llegó Agustín Iglesias y estubo hablando con el Gobernador, sin oír yo que conversaran; al salir, si me causó bastante extrañeza que á mí se me condujera á la Cárcel y que Iglesias saliera completamente libre, y sin que nadie lo custodiara (sic). Ya en la calle, al dirigirme á la Cárcel, Iglesias me dió la mano diciéndome: "Hasta mañana González." Al día siguiente, como á las ocho y media de la mañana, se me llevó de la Cárcel á tomar el tren, en el cual no se encontraba Iglesias, y, habiéndole preguntado al policial que me conducía que si él no traía orden para trasladar también á mi compañero Iglesias, me contestó que si sabía que había otro reo, pero q' con esa nada tenía que ver, porque el Gobernador le había dado amplia libertad.

(Continuará)

### EL TRANVIA A LIBERIA La nueva ruta.

Los señores ingenieros encargados de hacer los estudios del tranvía á Liberia, regresaron al Guanacaste, por el vapor del martes, después de consultar la opinión del Gobierno, sobre la nueva ruta que les fué indicada, y que resulta más apropiada para el camino de hierro, por las condiciones ventajosas que ofrece á la magna obra que tratan de emprender, como por la disminución de los gastos que ella demanda.

Ahora sí puede decirse, que el tranvía á Liberia, será una hermosa realidad, y una perspectiva risueña para el Guanacaste.

### NOTAS VARIAS

*Viajero*  
En el vapor que arribó hoy á Puntarenas, llegó de Nicaragua don Adán Cárdenas h.

Bien venido.  
*Saludo*  
Después de una larga expatriación voluntaria, regresó al país el joven porteño don Luis Agustín Guido. Lo saludamos afectuosamente.

*Despedida*  
En el vapor que sale de aquí el diez, seguirá su viaje al país de los lagos, don Miguel Cárdenas en unión de su familia y acompañado de su hermana política señorita Chita McAdam. A todos presentamos nuestra atenta despedida, deseándoles muy feliz viaje.

*De paseo*  
Ayer tuvimos el gusto de saludar en Puntarenas al Lic. Carlos Díaz quien siguió su viaje á Liberia, donde apadrinará la boda de los jóvenes don Felipe Mayorga y señorita Zoraida Paniagua.

*Regreso*  
Procedente de su hacienda El Viejo, regresó á Puntarenas don Alfonso Salazar y su estimable familia. Que sean bien venidos.

*Nada*  
Hay mejor que la Emulsión de Scott para las enfermedades del pecho—"Por la presente hago saber que nada hay mejor que la Emulsión de Scott, pura y simple, en cualquiera de los enfermedades del aparato respiratorio. Nunca receto las emulsiones con creosota ó guaya-col, por ser difícilmente toleradas por el estómago."—Dr. Donaciano B. Zambrana, Monterrey, N. L., México.

Felipe Mayorga Zambrana  
— Ingeniero, Topógrafo —  
Liberia—Costa Rica